

Lengua Castellana y Literatura · 1.º

Bachillerato · País Vasco

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 82/2023, de 13 de junio

Generado 19/05/2026 16:28

| | | |
|---------------------------|------------------------|----------------------|
| 10 Competencias | 22 Criterios | 12 Saberes |
|---------------------------|------------------------|----------------------|

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

| | |
|---------------------------|---|
| Materia | Lengua Castellana y Literatura |
| Curso | 1.º Bachillerato |
| Comunidad Autónoma | País Vasco |
| Decreto autonómico | Decreto 82/2023, de 13 de junio |
| Particularidad | En Euskadi el euskera es lengua vehicular en los modelos B y D y existe Euskara eta Literatura como materia obligatoria con currículo propio. |

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura I

CE.1 · Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricult...

TEXTO OFICIAL

Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

CE.2 · Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de ...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

CE.3 · Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coher...

TEXTO OFICIAL

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones

CE.4 · Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial ...

TEXTO OFICIAL

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

CE.5 · Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros...

TEXTO OFICIAL

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

CE.6 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función ...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

CE.7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

CE.8 · Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

CE.9 · Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar...

TEXTO OFICIAL

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

CE.10 · Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y...

TEXTO OFICIAL

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura I

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|---|-------------|
| 1.1 | CE.1 | Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. | |
| 1.2 | CE.1 | Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. | |
| 2.1 | CE.2 | Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales | |
| 2.2 | CE.2 | Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | |
| 3.1 | CE.3 | Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. | |
| 3.2 | CE.3 | Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. | |
| 4.1 | CE.4 | Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. | |
| 4.2 | CE.4 | Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | |
| 5.1 | CE.5 | Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. | |
| 5.2 | CE.5 | Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|------|--|-------------|
| 6.1 | CE.6 | Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. | |
| 6.2 | CE.6 | Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. | |
| 7.1 | CE.7 | Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. | |
| 7.2 | CE.7 | Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. | |
| 8.1 | CE.8 | Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. | |
| 8.2 | CE.8 | Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. | |
| 8.3 | CE.8 | Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. | |
| 9.1 | CE.9 | Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. | |
| 9.2 | CE.9 | Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. | |
| 9.3 | CE.9 | Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. | |

| Código | CE | Criterio + evidencia y contexto | Instrumento |
|--------|-------|---|-------------|
| 10.1 | CE.10 | Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. | |
| 10.2 | CE.10 | Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. | |

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura I

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------|-----------------------------------|
|---|---------------|-----------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| 1 | <p>*Conceptos sociolingüísticos y metalenguaje propio de esta disciplina. *Estrategias para la identificar y analizar, a través de textos orales y escritos, de los principales euskalkis y dialectos del euskara. *Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del euskara. *Historia del euskara: procedencia, principales teorías, primeros testimonios y primeros autores. *La realidad sociolingüística actual del País Vasco y su evolución a lo largo del tiempo. *Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España y los dialectos del español. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. *Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxico-semánticos) y los relativos a los sociolectos y los registros en euskara y en castellano. *Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua vasca y española. *Estrategias para reflexión interlingüística. *Estrategias para detectar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos, incluido el uso sexista de la lengua. *Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. *Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias, lenguas minorizadas y lenguas en peligro de extinción. La sostenibilidad lingüística. *Interés, iniciativa y actitud proactivo hacia el uso del euskara en el centro y en diversos ámbitos sociales. *Instituciones para la defensa y el desarrollo de las lenguas y la cultura. Organismos, instituciones, movimientos populares, medios de comunicación y redes sociales a favor de los procesos de desarrollo, promoción y normalización lingüística y de la cultura vasca. *Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de la sociedad prestando especial atención a la situación de Euskal Herria</p> | |
|---|---|--|

Saberes básicos del decreto

| | | |
|---|---------------|-----------------------------------|
| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------|-----------------------------------|

| | | |
|---|--|--|
| 1 | Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención a los siguientes aspectos: | |
| 2 | <p>Texto y contexto *Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los/las interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. *</p> <p>El texto. Su definición y sus diferentes clasificaciones. *Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. La correferencia. *Tipología textual, géneros textuales y ámbitos de uso. *El texto expositivo. Clasificación. Estructura. Características propias del tipo textual y rasgos lingüísticos asociados a él. *El texto argumentativo. Estructura. Características propias del tipo textual y rasgos lingüísticos asociados a él. Tipos de argumentos. *Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos. *Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. *Pautas para la formulación del tema y la tesis de un texto. La técnica del resumen. Tradiciones culturales vascas relacionadas con la oralidad. Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I y Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II Cine y teatro vasco. Canciones referenciales del patrimonio musical vasco tradicional y contemporáneo</p> | |
| 3 | Comprensión *Estrategias para la comprensión oral y escrita: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor/a. Detección de usos sexistas y discriminatorios del lenguaje verbal, no verbal e icónico. Valoración de la forma e interpretación crítica del contenido del texto. Refranes y sentencias de la tradición vasca *La intertextualidad | |

| | | |
|---|--|--|
| 4 | <p>Producción *Estrategias para la producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>*Estrategias para la producción escrita. Proceso de elaboración: búsqueda de información, planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>*Procedimientos de cita y referencias bibliográficas. Las notas a pie de página y sus diferentes usos. Bibliografía y webgrafía.</p> <p>Pautas para la organización del pensamiento y gestión de las emociones mediante la escritura: escritura automática, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes... Pautas para el uso no sexista del lenguaje verbal, no verbal e icónico</p> | |
| 5 | <p>Interacción *Pautas para la interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. *Escucha activa, asertividad y recursos para la gestión y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significado, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados</p> | |
| 6 | <p>Alfabetización informacional *Estrategias de búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. *Etiqueta y huella digital.</p> <p>*Plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares</p> | |

| | | |
|---|--|--|
| 7 | <p>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos *Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos. *Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. *Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. *Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. *Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. *Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado. *Elementos lingüísticos propios del euskara para relacionar los componentes de la oración (concordancia verbal y declinación)</p> | |
| 8 | <p>Organización del trabajo y reflexión sobre el aprendizaje *Estrategias para la organización del trabajo individual y en equipo. Asunción de responsabilidades. *Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte del proceso. Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I y Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II *Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas</p> | |

Saberes básicos del decreto

| | | |
|---|---------------|-----------------------------------|
| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|---------------|-----------------------------------|

| | | |
|---|---|--|
| 1 | <p>Lectura autónoma Específico para Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I: Lectura de obras de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los saberes que se indican abajo. Específico para lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II: Lectura de obras relevantes relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes * Pautas para la selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas (incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural en el caso de Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II) * Estrategias para la participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales. Pautas para la expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers. * Pautas para la comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras. * Estrategias para la movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. * La literatura como fuente de nuevos conocimientos y ayuda para el desarrollo de la sensibilidad estética. Pautas para la recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales. * Estrategias para establecer vínculos de motivación emocionales (experimentación de nuevas sensaciones), simbólicos (necesidad de enriquecerse como persona) y culturales con el patrimonio literario, musical y escénico</p> | |
|---|---|--|

| | | |
|---|--|--|
| 2 | <p>Lectura guiada Específico para Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I: Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo y de la literatura vasca desde sus inicios hasta el siglo XX, inscritos en itinerarios temáticos o de género atendiendo a los saberes que se indican abajo. Específico para Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II: Lectura de obras relevantes de la literatura vasca desde el siglo XX hasta la actualidad, inscritas en itinerarios temáticos o de género. Lectura de obras relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes:</p> <p>(1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes saberes: *</p> <p>Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. * Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. *</p> <p>Estrategias para la utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. * Relaciones significativas entre textos de la Literatura vasca, la Literatura española y la Literatura universal y vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. * Estrategias para la expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lengua vasca y Literatura I y Lengua castellana y Literatura I y Lengua vasca y Literatura II y Lengua castellana y Literatura II * Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. * Pautas para la creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. * Lectura con perspectiva de género. * Obras y fragmentos pertenecientes al patrimonio cultural vasco</p> | |
|---|--|--|

Saberes básicos del decreto

| # | Saber oficial | Resumen claro y actividad de aula |
|---|--|-----------------------------------|
| 1 | <p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. * La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y léxico-semántico. * Estrategias para la distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). *Relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. * Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo. * Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general. *Estrategias para activar los conocimientos adquiridos en cualquier lengua para favorecer la reflexión lingüística en las demás y evitar calcos y transferencias negativas. FILOSOFÍA | |

5. Rúbrica orientativa 1-4

| Nivel | Descriptor | Uso docente |
|-------|--|--|
| 1 | Inicial: evidencia incompleta o con errores de base. | Refuerzo guiado y nueva evidencia breve. |
| 2 | En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones. | Feedback específico y práctica focalizada. |
| 3 | Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente. | Consolidación y transferencia. |
| 4 | Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio. | Ampliación o reto competencial. |

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.